

POLITICAS CONTABLES y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

1.- INFORMACION GENERAL.

PRACTICLEAN SA, es una Sociedad Anónima, radicada en el país. El domicilio de su sede social y principal centro de negocio está en el Conjunto Las Cascadas, en el cantón Portoviejo, Provincia de Manabí. Su actividad principal es la limpieza general (no especializada) de todo tipo de edificios, estudios profesionales, locales comerciales, profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales como: oficinas, casas y departamentos, fábricas, establecimientos comerciales e instituciones.

2.- BASES DE ELABORACIÓN.

Estos Estados Financieros, se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Están presentados en las unidades monetarias (dólar) del país, que es la moneda de presentación de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

3. POLITICAS CONTABLES.

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía. Entre las políticas contables están:

1 ACTIVOS

1.1 Propiedades, planta y equipo.

El costo de las propiedades, planta y equipo se reconocerá por aquellos importes medibles fiablemente, los cuales incluirán: el precio de adquisición y costos directamente atribuibles a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar.

Los elementos de las propiedades, planta y equipo se reconocerán, a la fecha sobre la que se informa, al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor de los bienes.

2 PASIVOS

2.1 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar surgen por las compras realizadas bajo condiciones de crédito.

PATRIMONIO

3.1 Capital Social

El capital social estará representado por la suma del valor establecido en la escritura social, para el aumento o reducción del capital requiere del consentimiento de los socios, deberá estar plasmado en el libro de registros de aumento y disminuciones de capital el cual estará debidamente legalizado por un contador.

Las acciones ordinarias son clasificadas como patrimonio. Y estas estarán a un valor nominal de \$1.00

4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración y autorizados para su publicación el 09 de Abril del 2018.



Karen Zambrano Pisco

CONTADORA